



## **5 de julio: CARTA ABIERTA AL P. HERRANZ**

**Por Teresa Zugazabeitia FI**

5 julio 2016. Día del P. Herranz

Querido P. Herranz:

Estoy un poco confusa. Hoy es 5 de Julio.

Hace tiempo que no celebramos su cumpleaños... y se me había olvidado felicitarle en su día.

Estoy segura que la M. Cándida me haría una regañina; como aquella que recibió Isabel Antón cuando pusieron la luz eléctrica en Salamanca.

Y con toda la razón: olvidarnos de Ud y del día de su fiesta!!!

Cómo lo celebraba la M. Cándida y qué versos cariñosos le brotaban de ese su corazón grande, agradecido: *Ay ené Padre del alma...!*

Algo tendríamos que hacer rebosar en nosotras de ese corazón agradecido de nuestra Madre. Mera justicia.

Quiero unirme a Beatriz Macarro, que recogió su influjo decisivo en nuestra Congregación en el libro que publicó en el 2004.

Porque, querido P. Herranz, su presencia carismática germinal en la Congregación atestiguada por tantas fuentes, queda reconocida por la Iglesia, en el decreto pontificio de aprobación de las Santas Reglas del 6 de agosto de 1901: *"...Cándida María de Jesús, con el consejo y dirección del R.P. Miguel Herranz, de la Compañía de Jesús, fundó en Salamanca..."*

La misma M. Cándida al expresar su alegría por el refrendo de la Iglesia, siente la nostalgia de su ausencia: *"...es verdad que el P. Herranz no pudo ver en la vida la aprobación; pero desde el cielo pediría y gozaría también con esto. También pusieron **su nombre** en el Decreto"* deja anotado.

Por eso aseguraba repetidas veces a sus primeras compañeras acerca del origen de la intuición carismática: *"ni mía, ni suya, exclusivamente, sino de los dos y al mismo tiempo"*

Cómo no recodar aquella vivencia compartida del "Nazaret del Instituto", en el Rosarillo, como Ud lo llamaba. Era el 2 de abril de 1869. Coincidió en Viernes Santo.

La prudencia humana quedó al margen. Se fió de Dios que actuaba con poder y gracia en Juana Josefa.

Ud, avezado en la vida religiosa y hombre de leyes, sirvió también para encauzar el carisma; y se puso manos a la obra. Ya tenía 49 años y podía conjugar el sueño juvenil y la utopía, pisando tierra firme.

Y empezó dando clase a aquella joven vasca de 24 años que apenas leía comprensivamente. Pero los dos tenían muy claro que aquella sociedad española, en aquellos *"tiempos de revolución"*, cuando el catecismo quedaba proscrito en las escuelas, necesitaba de una educación cristiana que promoviera a la mujer en la escala social. Apostaron por la mujer tan relegada culturalmente, para anunciar la buena nueva del Reino. **La educación Católica de los Pueblos.** fue desde entonces la pasión de sus vidas.

Pasaron más de dos largos años acompañando de cerca a Juana Josefa, orientándola a la escucha del Espíritu. Discerniendo juntos el querer de Dios.

Hasta que el 6 de diciembre una diligencia, les lleva hacia Salamanca con otras tres jóvenes vallisoletanas.



Por qué Salamanca? Quizá porque Ud. ya había establecido sus contactos: era amigo del P. Bombardó. Que a su vez era amigo del obispo Lluch y Garriga que le había confiado la formación de los seminaristas. Los dos eran catalanes.

Ud juzgó que el obispo les sería propicio, a través de Bombardó, en los avatares de una nueva fundación; y en aquellos recios tiempos. Y no se equivocó. Ahí se encontraron esta vez, la prudencia humana y los renglones torcidos de Dios. Porque fundar una congregación de enseñanza en la docta Salamanca con tan pocos recursos humanos, desde la lógica, puede causar perplejidad.

Estamos ya en la calle Gibraltar; es el 8 de Diciembre. Otras dos jóvenes, orientadas por el P. Bombardó se unen al grupo de Valladolid. Conservamos sus palabras, gracias al testigo ocular G. Alcalde, entonces joven seminarista. Nos introducen en los sentimientos y cimientos de la joven congregación.

Sus palabras P. Herranz, me suenan a arena del Rey Eternal en los Ejercicios de Ignacio:

*“...yo soy el que os ha elegido... llamadas no al descanso sino al trabajo...los enemigos muchos y poderosos...no importa, la obra no es vuestra, es de Dios... no temáis...sois pocas en número...no importa...permaneced siempre en estos pensamientos y anhelos... Llegaréis a ser una Congregación de unión... en vuestros caminos María Inmaculada... el nombre de Hijas de Jesús...son la garantía de vuestras esperanzas, el consuelo de vuestros trabajos, la corona de vuestros triunfos...”*

Y empieza la vida de todos los días. Y hay que vislumbrar metas y trazar caminos. Hay que encauzar esa gracia, carisma en la Iglesia. Manantial de nueva savia evangélica.

Es un tiempo de densa formación. Ud está tan presente en el ser y hacer de la Congregación incipiente que incluso enmarca las diversas actividades en el tiempo diario de la vida comunitaria: meditación, examen de conciencia; estudio y labores en orden a la misión. Acude diariamente, y a veces “mañana y tarde”. Les instruye en los principios y actitudes de la vida religiosa, en el espíritu de las Constituciones.

Aquellas reglas explicadas y comentadas con nuestra Madre, en la vieja mesa de nogal. Cómo resonarían en el corazón de la M. Cándida canalizando y concretizando lo que el Espíritu le hacía sentir por dentro.

Es que eran el cauce de aquella experiencia compartida, allá por el altar lateral del Rosarillo.

Esas reglas primitivas extraídas, casi furtivamente, del Sumario jesuítico. Porque tengo entendido que como los jesuitas no dejaban difundir los textos... Ud. los copió para poder prestarlo. No sé si será verdad.

De hecho, nuestras primerísimas reglas, están escritas de su puño y letra. Eso relatan nuestras fuentes.

Y qué letra más difícil, P. Herranz. ¡Cuánto debemos a Juana Reguero!, que se dejó la vista para interpretar sus **Escritos y Cartas** que guardábamos como oro en paño en el archivo de Salamanca. Gracias a ella pudimos recibir en fotocopias toda su experiencia de vida religiosa. Lo pudimos comentar en nuestras reuniones comunitarias, junto con las cartas de la M. Cándida. Fue un buen ejercicio que ayudó en el discernimiento congregacional para refundir las Constituciones postconciliares.

Todavía conservo aquellas fotocopias de sus **Escritos y Cartas**. Qué cercanía, qué prudencia y sabiduría. Qué hombre de Dios rezuman sus desvelos y consejos a la M. Cándida y a tantas Hijas de Jesús.



Me encanta volverlas a leer. Superado el tiempo y el espacio me adentran en el carisma fontal.

Es verdad que aquellas idas y venidas desde la Clerecía hasta la calle Gibraltar para animar y custodiar de cerca la obra comenzada, duraron sólo 8 meses: *“el P. Lobo nos tragó...”* decía la M. Cándida al conocer la decisión de su P. Provincial de mandarle a Ud. a Vigo.

Es que S. Ignacio no contemplaba que los jesuitas anduvieran en fundaciones de mujeres.

Pero mirándolo bien, ¿no cree P. Herranz, que fue *“el dedo de Dios”*, esa frase encriptada entre Ud. y la M. Cándida, el que *“indicó”* el camino a seguir?

Todo es gracia. Con su marcha a Vigo, es entonces cuando el temple de la M. Cándida se revela enhiesto, en confianza y disponibilidad teologal. Su vigor y ánimo de mujer fuerte arrostran penurias, enfermedades, persecuciones de aquí y allí... y la congregación *no se deshace como sal en el agua*, que agoreros de tejas abajo, pronosticaban.

Sí P. Herranz, fue providencial la decisión del P. Lobo para nuestro futuro. La distancia física no impidió la cercanía y desvelo por la pequeña congregación. Se expresó y quedó su espíritu en aquellas *“cartas”*.

Conservamos sus **Cartas**, 443; de las cuales, 327 escritas a la M. Cándida, a otras Hijas de Jesús o comunidades. En los primeros años llegan a un promedio de 22 cartas al año. La vida religiosa, la misión, la manera de regir en el Señor nuestro, la formación, las nuevas vocaciones... pero también los nimios detalles de la vida cotidiana de las Hijas de Jesús están muy presentes.

Con qué ímpetu defiende la gestión de la Madre, ante las graves dificultades que atraviesa con las instancias del obispado: *“es muy necesario tener en cuenta que la fundación comenzó con 700 reales y erais seis, casi 100 reales cada una; vivisteis de limosna dos años...”*

(N.B. esos 100 reales suponían 25 pts, 0,15 €).

**Escritos y Cartas** que han devenido parte de nuestro patrimonio espiritual.

Si hoy cogemos nuestras Constituciones, vemos unas letras cursivas que remiten a unas siglas marginales: **H, Escritos. Y PH, Cartas.** Junto a las primitivas reglas, la M. Fundadora, constituciones ignacianas, derecho canónico... Ahí está, bendecido por la Iglesia, su espíritu, latir ignaciano renovado, en las jesuitinas.

No quiero alargarme más querido P. Herranz. Desde Loyola, su última morada nos seguía de cerca. Magdalena Inibarren consiguió que sus restos se trasladaran al panteón de Mostenses, junto a los de la M. Cándida el 3 de mayo de 1950. La inscripción funeraria rezaba así:

**“IHS. En la traslación de sus restos mortales al esclarecido P. Miguel San José Herranz. S.I. Cofundador y primer Director de nuestro Instituto, Consejero de nuestra Rvma. Madre Fundadora...”**

Y en el segundo traslado, el 12 de mayo de 1998, a la capilla de Mostenses, en la parte posterior del recinto, a la izquierda, la leyenda dice: **“... Orientador y Consejero de la M. Cándida...”**

Querido P. Herranz; estoy segura que en esa otra dimensión de vida resucitada, las cosas se ven de otra manera. Desde aquí yo quiero interpretarlas desde ese enigmático **“dedo de Dios”**: el misterio pascual conlleva la kénosis.

Gracias P. Herranz. De bien nacidos es ser agradecidos. Y mera justicia el reconocerlo. Y... FELICIDADES.